



**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**  
**Fondo Nacional de Vivienda**  
República de Colombia

**RESOLUCIÓN NÚMERO**

( 2759 )

2.0 DIC 2017

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas De San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y el artículo 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, y

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8º del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA "3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*"

Que se expidió la Ley 1537 de 2012, "*Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda*", cuyo objeto es "*señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda*".

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

Que en el artículo 12 de la referida Ley, se determina que las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, se podrán asignar a título de subsidio en especie a los beneficiarios que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional.

Que el artículo 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015, establece que el Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie, a los beneficiarios señalados en la resolución emitida por Prosperidad Social.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 1537 de 2012 el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda celebró con Consorcio Alianza - Colpatría el contrato de fiducia mercantil No. 325 de 2015, con el objeto de constituir un patrimonio autónomo denominado Fideicomiso- Programa De Vivienda Gratuita II, por medio del cual se realizará la administración de los Recursos que transfiera el Fideicomitente o que se transfieran al fideicomiso constituido, para la ejecución de las actividades en materia de vivienda de interés social prioritaria urbana, destinadas a la atención de hogares a los que se refiere la Ley 1537 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicione, subroguen o reglamenten, conforme a las instrucciones impartidas por el Fideicomitente, a través de los órganos contractuales del Patrimonio Autónomo Matriz (PAM).

Que mediante Resolución No. 1507 del 01 de septiembre de 2017, Fonvivienda fijó como fecha de apertura el 05 de septiembre de 2017, para la convocatoria de postulación de hogares, para quince (15) proyectos, entre los cuales se encuentra el denominado Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander.

Que mediante Resolución No. 1667 del 22 de septiembre de 2017, Fonvivienda fijó como fecha de cierre el 27 de septiembre de 2017, de la convocatoria para la postulación de hogares al Subsidio Familiar de Vivienda en Especie para doce (12) proyectos, entre los cuales se encuentra el denominado Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander.

Que en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de encargo y gestión suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT, se realizó la entrega de las postulaciones para el proyecto Villas de San

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander, mediante Acta Cavis UT 8911 del 04 de octubre de 2017, cuya captura realizó la Caja de Compensación Familiar Comfanorte y Comfaoriente en el software en línea dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Fonvivienda, para tal fin.

Que el contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, mediante correo electrónico del día 20 de octubre de 2017.

Que el citado proceso contó con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones y cruces, según correo electrónico del 20 de octubre de 2017, emitido por el ingeniero de sistemas de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, que lo realizó.

Que en cumplimiento del artículo 2.1.1.2.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, Fonvivienda hizo entrega a Prosperidad Social del listado de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicación del 22 de noviembre de 2017, radicada con el No. 2017EE0106912.

Que Prosperidad Social en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.1.2.1.3.1. y 2.1.1.2.1.3.2 del Decreto 1077 de 2015, expidió la Resolución No. 03674 del 05 de diciembre de 2017, mediante la cual define el listado definitivo de hogares beneficiarios seleccionados de forma directa para el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander.

Que de acuerdo con la promesa de compraventa suscrita entre el oferente y el Consorcio Alianza Colpatria, el valor individual de las viviendas en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander, es de 70 SMLMV.

Que el valor total de recursos asignados como Subsidios Familiares de Vivienda en Especie, destinados a la solución de vivienda de hogares que cumplieron los requisitos establecidos en la sección 2.1.1.2.1 del Decreto 1077 de 2015, asciende a la suma de siete mil ciento veinte seis millones trescientos cuarenta y seis mil doscientos veinte pesos m/cte. (\$7.126.346.220,00).

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

Que cumpliendo lo estipulado en los artículos 6º, 7º y 8º de la Ley 1537 de 2012, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el Fideicomiso - Programa de Vivienda Gratuita Fase II del Consorcio Alianza - Colpatria.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación de subsidio familiar de vivienda en especie, son beneficiarios, aquellos hogares que se encuentran incluidos en la Resolución No. 03674 del 05 de diciembre de 2017, expedida por Prosperidad Social que fueron seleccionados de forma directa, y cumplieron con los requisitos establecidos en la sección 2.1.1.2.1 del Decreto 1077 de 2015.

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.1.2.6.2.2., del Decreto 1077 de 2015, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

Que en mérito de lo expuesto,

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Asignar ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie - SFVE a hogares seleccionados de forma directa, que cumplieron requisitos y se encuentran en la Resolución No. 03674 del 05 de diciembre de 2017, expedida por Prosperidad Social, para el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander, encabezados por las personas que se relacionan a continuación:

**DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER**

**MUNICIPIO: LOS PATIOS**

**PROYECTO: VILLAS DE SAN DIEGO**

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
1	29871792	MARIA EDELINDA	QUINTERO GIRALDO	VILLAS DE SAN DIEGO
2	1093737054	SAMUEL	COTE FLOREZ	VILLAS DE SAN DIEGO
3	50982051	OFELIA ESTHER	BASTIDA NUÑEZ	VILLAS DE SAN DIEGO

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
4	13448141	JORGE ENRIQUE	HERRERA JAIMES	VILLAS DE SAN DIEGO
5	13219749	GILBERTO	GIRON TOLEDO	VILLAS DE SAN DIEGO
6	60317443	MARIA ELENA	BARON RIOS	VILLAS DE SAN DIEGO
7	60442471	MARIA	BARRERA ESPINOSA	VILLAS DE SAN DIEGO
8	37575758	DIOSA ANDREA	ACEVEDO VALENCIA	VILLAS DE SAN DIEGO
9	23508012	ROSA MARIA	LANDINEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
10	52953785	CATALINA	RAMOS DAGUA	VILLAS DE SAN DIEGO
11	59671535	CENIT	SEGURA HURTADO	VILLAS DE SAN DIEGO
12	37440506	GLADYS ESTELA	MALDONADO AREVALO	VILLAS DE SAN DIEGO
13	26445499	BLANCA CECILIA	JIMENEZ OSPINA	VILLAS DE SAN DIEGO
14	27897757	ROSALBINA	URIBE RUIZ	VILLAS DE SAN DIEGO
15	49760925	MAURIS ESTHER	SILVERA HERNANDEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
16	60359083	ESMERALDA	GARCIA MARTINEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
17	13196755	PABLO EMILIO	MONTES CARREÑO	VILLAS DE SAN DIEGO
18	1093746591	YURLEY ADALGISA	VERBEL ROZO	VILLAS DE SAN DIEGO
19	60315724	NELLY ROSA	RINCON MARTINEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
20	1090409931	YOLIMA	PEÑARANDA GARCIA	VILLAS DE SAN DIEGO
21	5454720	JOSE HECTOR	BUITRAGO RAGUA	VILLAS DE SAN DIEGO
22	13167070	FERNANDO	MUÑOZ BARBOSA	VILLAS DE SAN DIEGO
23	37196400	MARIA DEL CARMEN	RUIZ QUINTERO	VILLAS DE SAN DIEGO
24	1093750860	LUZ DARY	ORTIZ VERGEL	VILLAS DE SAN DIEGO
25	13500939	HERNANDO	VERA VARGAS	VILLAS DE SAN DIEGO

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
26	1093784914	ILDA MARIA	MORALES FRANCO	VILLAS DE SAN DIEGO
27	1002363029	YINETH ANDREA	AYAZO ACEVEDO	VILLAS DE SAN DIEGO
28	37341907	ALEIDA	DUARTE BERNAL	VILLAS DE SAN DIEGO
29	1093744970	BLANCA YANETH	SANTAFE MENDOZA	VILLAS DE SAN DIEGO
30	1093764869	NELSON ANDRES	LOPEZ HERNANDEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
31	60442780	YADI LORENA	SIZA JAIMES	VILLAS DE SAN DIEGO
32	32610889	RUTH MARIA	AHUMADA MEZA	VILLAS DE SAN DIEGO
33	27621355	YANETH	GALVIS	VILLAS DE SAN DIEGO
34	1093775372	DIANA KATHERINE	DULCEY BARRERA	VILLAS DE SAN DIEGO
35	1005038564	JESSICA PAOLA	ARISMENDI RUIZ	VILLAS DE SAN DIEGO
36	37391084	MARIA ALEXANDRA	ORTIZ APARICIO	VILLAS DE SAN DIEGO
37	27806653	ARELIS	OVALLOS ROJAS	VILLAS DE SAN DIEGO
38	1093781082	ERIKA YULIETH	BLANCO MORA	VILLAS DE SAN DIEGO
39	1093793799	LEIDY JOHANA	SALCEDO BUITRAGO	VILLAS DE SAN DIEGO
40	1093782846	JESICA CAROLINA	SALCEDO BUITRAGO	VILLAS DE SAN DIEGO
41	60347385	CECILIA	SANDOVAL ARIAS	VILLAS DE SAN DIEGO
42	60283220	GLORIA ESPERANZA	MARTINEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
43	24711993	MARIA AYDEE	MORALES	VILLAS DE SAN DIEGO
44	1056771420	NORLY JOHANA	PERILLA GUERRA	VILLAS DE SAN DIEGO
45	37809685	ALCIRA	CORREDOR RONDON	VILLAS DE SAN DIEGO
46	15537411	LEONARDO DE JESUS	SAMPEDRO VARGAS	VILLAS DE SAN DIEGO
47	1099366275	HILDA	SANDOVAL SIERRA	VILLAS DE SAN DIEGO

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
48	9466027	CIRO ANTONIO	BLANCO DURAN	VILLAS DE SAN DIEGO
49	64584475	GELICA TERESA	TROAQUERO PEREZ	VILLAS DE SAN DIEGO
50	1036643630	ELIANED	HIDALGO SANTANA	VILLAS DE SAN DIEGO
51	63342782	GRACIELA	CACERES BARRERA	VILLAS DE SAN DIEGO
52	27839693	ROMELIA	ATUESTA ESCALANTE	VILLAS DE SAN DIEGO
53	1093781585	KELLIN JUDITH	SIMARRA ARIAS	VILLAS DE SAN DIEGO
54	17530062	MARCOS CONSTANTINO	CARRILLO JIMENEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
55	52450914	DORA LILIA	CAMELO VELAZCO	VILLAS DE SAN DIEGO
56	60443839	TERESA	GONZALEZ PAREDES	VILLAS DE SAN DIEGO
57	37248771	FLORALBA	SUAREZ LOPEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
58	60382103	DORIS LLAMILE	ARIAS ARIAS	VILLAS DE SAN DIEGO
59	13265613	JOSE TEOFILO	CUBEROS RANGEL	VILLAS DE SAN DIEGO
60	5427138	OFANER	MONCADA GOMEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
61	28130679	MARGARITA	RINCON CARDENAS	VILLAS DE SAN DIEGO
62	1093736390	NANCY KARINA	SALAZAR VELASCO	VILLAS DE SAN DIEGO
63	27839051	ANA TILCIA	DURAN DE GOMEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
64	37198355	ANA MARIA	OVALLOS TORRADO	VILLAS DE SAN DIEGO
65	60436069	YAJAIRA	HERRERA OVALLES	VILLAS DE SAN DIEGO
66	27594851	ROSALBA	PEREZ RODRIGUEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
67	1093790902	MARCELA VIVIANA	VERA	VILLAS DE SAN DIEGO
68	43415183	ANA OYORVIS	BRAND FIGUEROA	VILLAS DE SAN DIEGO
69	88308411	ALEJANDRO	BUITRAGO SEPULVEDA	VILLAS DE SAN DIEGO

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
70	37753636	BLANCA ESTELLA	ALVARADO ALVARADO	VILLAS DE SAN DIEGO
71	39018622	ANA ESTER	FLOREZ AVILES	VILLAS DE SAN DIEGO
72	1093774058	ROSA SELENIA	CHACON CORDOBA	VILLAS DE SAN DIEGO
73	1093778270	DARIO	GOMEZ RINCON	VILLAS DE SAN DIEGO
74	60377106	ANA RUBIELA	CORDOBA ROJAS	VILLAS DE SAN DIEGO
75	36544020	DORIS	CARVAJAL VALENCIA	VILLAS DE SAN DIEGO
76	27881408	ANA ALEYDA	RINCON PABUENCE	VILLAS DE SAN DIEGO
77	60443065	MATILDE	GONZALEZ PAREDES	VILLAS DE SAN DIEGO
78	60278029	PRAXCEDIS	LLANES DELGADO	VILLAS DE SAN DIEGO
79	1093784199	LUIS EDUARDO	VIVAS ALARCON	VILLAS DE SAN DIEGO
80	1093751174	CLAUDIA PATRICIA	MORENO GUTIERREZ	VILLAS DE SAN DIEGO
81	1010038473	MARIA FERNANDA	RIVERA ROZO	VILLAS DE SAN DIEGO
82	1093774444	MARY LUZ	CARDENAS CAICEDO	VILLAS DE SAN DIEGO
83	27604418	NUBIA ROSA	DURAN CARREÑO	VILLAS DE SAN DIEGO
84	52772706	ANA LILIANA	ENCISO GARCIA	VILLAS DE SAN DIEGO
85	88288489	JOSE ANTONIO	ARIAS OVIEDO	VILLAS DE SAN DIEGO
86	1093788134	URIEL	CARRASCAL ROJAS	VILLAS DE SAN DIEGO
87	1091532572	LUZMILA	RANGEL BELTRAN	VILLAS DE SAN DIEGO
88	60363670	NOHEMI	SARMIENTO VERA	VILLAS DE SAN DIEGO
89	27812444	MARIA HERLINDA	LOPEZ DE ANGARITA	VILLAS DE SAN DIEGO
90	60380238	LIGIA ISABEL	PARADA ROA	VILLAS DE SAN DIEGO
91	60371225	BIBIANA	ALVAREZ RIVERA	VILLAS DE SAN DIEGO

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

No	GEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
92	1033688610	LINA ESMERALDA	GONZALEZ PAREDES	VILLAS DE SAN DIEGO
93	1059982887	YULIANA	SAA NUÑEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
94	60434115	DIOSELINA	GOMEZ RODRIGUEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
95	27897603	LUZ AMPARO	SARMIENTO VERA	VILLAS DE SAN DIEGO
96	60440563	GABY ALEJANDRA	SARMIENTO VERA	VILLAS DE SAN DIEGO
97	1093760491	SLENDY KATHERINE	VELANDIA BALTA	VILLAS DE SAN DIEGO
98	45775790	YAJAIRA MILETH	MURES RODRIGUEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
99	28076322	ALBA PAULINA	LOZANO CACERES	VILLAS DE SAN DIEGO
100	60445789	BLANCA CECILIA	GARCIA PABON	VILLAS DE SAN DIEGO
101	60442824	LIGIA	PEÑA VELANDIA	VILLAS DE SAN DIEGO
102	1093738848	ORLANDO ANDRES	OVALLE MEDINA	VILLAS DE SAN DIEGO
103	34516873	LUZ MARY	ALEGRIA FLOREZ	VILLAS DE SAN DIEGO
104	27897495	LUZ MARLEN	GOMEZ GOMEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
105	28110957	MARIA MAGDALENA	CABALLERO VEGA	VILLAS DE SAN DIEGO
106	88311215	WILBER JOSE	DUQUE PADILLA	VILLAS DE SAN DIEGO
107	88310511	JHON FREDY	VASQUEZ RODRIGUEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
108	60256743	YANETH	HERRERA HERNANDEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
109	1093779029	LEIDY LILIANA	MATAJIRA ROJAS	VILLAS DE SAN DIEGO
110	1093751749	LIZETH KATHERINE	PEREZ JAIMES	VILLAS DE SAN DIEGO
111	60324333	MARTHA CECILIA	ROJAS HURTADO	VILLAS DE SAN DIEGO
112	1093757609	LEONARD	VELANDIA BALTA	VILLAS DE SAN DIEGO
113	60441565	FLORINDA	GONZALEZ PAREDES	VILLAS DE SAN DIEGO

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
114	1005083156	BETZABE	PINEDA PEREZ	VILLAS DE SAN DIEGO
115	1090474033	ROCIO	ORTIZ SEPULVEDA	VILLAS DE SAN DIEGO
116	60425013	OLINTA	TORRES GUERRERO	VILLAS DE SAN DIEGO
117	1093772029	LUIS FERNANDO	TORRES MELO	VILLAS DE SAN DIEGO
118	91255412	HOOVERNEY	SANABRIA PANQUEBA	VILLAS DE SAN DIEGO
119	60285862	LUZ MARINA	BASTO VILLAMIZAR	VILLAS DE SAN DIEGO
120	27633691	SANDRA PATRICIA	ORTEGA SARMIENTO	VILLAS DE SAN DIEGO
121	23151837	MARIA PAULINA	LEON MENDOZA	VILLAS DE SAN DIEGO
122	1093784886	MAYGER ENRIQUE	VILLAZON QUINTERO	VILLAS DE SAN DIEGO
123	13464570	MARIO ALFONSO	TORRES GIL	VILLAS DE SAN DIEGO
124	27740746	MARIA ISABEL	SANCHEZ DE TARAZONA	VILLAS DE SAN DIEGO
125	60422791	CLARA NANCY	CORTES PARDO	VILLAS DE SAN DIEGO
126	13222706	JOSE NIEVES	PORTILLA PARADA	VILLAS DE SAN DIEGO
127	60440985	LUZ MARY	CAICEDO CORREA	VILLAS DE SAN DIEGO
128	37196806	ALIX MARIA	ATUESTA ESCALANTE	VILLAS DE SAN DIEGO
129	13817897	JORGE HELI	TRIANA RUEDA	VILLAS DE SAN DIEGO
130	37329511	BENILDA	PRADA ESTUPIÑAN	VILLAS DE SAN DIEGO
131	49755813	ELELID	MUÑOZ BARBOSA	VILLAS DE SAN DIEGO
132	60377338	LILIAM XIMENA	AMAYA BLANCO	VILLAS DE SAN DIEGO
133	60444270	ANA ISABEL	BLANCO MORENO	VILLAS DE SAN DIEGO
134	37444076	KAROL YAQUELINE	PLAZAS GOMEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
135	27804016	MATILDE	ROJAS DE OVALLOS	VILLAS DE SAN DIEGO

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
136	1115721631	ROSA	CRISTANCHO MONTAÑEZ	VILLAS DE SAN DIEGO
137	1041261049	EDWIN ANTONIO	BANDA CASARRUBIA	VILLAS DE SAN DIEGO
138	995628	LUIS ANTONIO	ALBA ARCE	VILLAS DE SAN DIEGO
<b>VALOR TOTAL DE LOS SFVE ASIGNADOS</b>				<b>\$7.126.346.220,00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La asignación de las viviendas a los hogares beneficiarios en el citado proyecto, será definida mediante sorteo que realice Fonvivienda, según lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.4.2 del Decreto 1077 de 2015. Sin embargo, Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.1.2.6.2.2 del Decreto 1077 de 2015, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La transferencia del derecho de dominio de las viviendas se realizará de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0119 del 25 de febrero de 2015 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Los hogares beneficiarios del SFVE relacionados en el artículo primero de la presente resolución, deberán otorgar poder, debidamente autenticado, al Consorcio Alianza - Colpatria para que ésta como vocera del Patrimonio Autónomo - Fideicomiso - Programa de Vivienda Gratuita Fase II, firme a su favor la escritura pública de compraventa y constituya patrimonio de familia inembargable a favor del grupo familiar beneficiario, de acuerdo con lo prescrito en el numeral 1.1. del artículo 2.1.1.2.6.2.3. del Decreto 1077 de 2015..

**ARTÍCULO SEXTO.-** Los hogares relacionados en el artículo 1º de esta resolución así como aquellos postulados en la convocatoria mencionada en la parte considerativa para el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander, no señalados en el mismo, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el presente acto administrativo.

"Por la cual se asignan ciento treinta y ocho (138) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Villas de San Diego del municipio de Los Patios en el departamento de Norte de Santander"

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Comunicar la presente resolución al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita Fase II, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia mercantil No.325 de 2015 suscrito con el Consorcio Alianza - Colpatria.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. a los 20 DIC 2017



**ALEJANDRO QUINTERO ROMERO**  
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Julio Camargo   
Revisó: Rocio Peña   
Aprobó: Arelys Bravo Pereira 